



Avila y sus árboles

Es por demás intolerable lo que en Avila ocurre con el arbolado. Unas veces cierta chiquillería los desmocha o troncha con el solo fin de expandir la perversidad de unos instintos que sus padres no supieron moldear mejor. Otras, son destrozados por personas mayores, de lamentabilísimo estado cultural, para proporcionar comida a los conejos de sus corrales. Y no pocas, el propio Ayuntamiento los tala, so cualquier pretexto, cuando no por mero capricho.

La comprobación de estas afirmaciones está al alcance de cualquiera. Recuérdese el sacrificio estéril de los hermosos ejemplares del Paseo de San Antonio; de los formidables álamos de la Plaza de Pedro Dávila; de las acacias de la Plaza de los Cepedas y del Mercado Grande. Vigíense las entradas a la población, principalmente al anochecer, y se verán llegar hombres, chicos y mujeres cargados con imponentes cantidades de ramas de álamo. Frecuentense los paseos de San Roque, de la Encarnación, y las carreteras que afluyen a Avila, y se descubrirán encaramados en los árboles, especialmente en los llamados negrillos, verdaderos racimos de golfetes desgajando sus ramas.

Teniendo presente que el arbolado es una de las obras de Dios que más beneficios reportan al hombre, y que por ende es modalidad peculiar de

todo país civilizado extremar los cuidados que en justa reciprocidad merece; considerando lo mucho que a Avila, dada su cualidad de población de verano, interesa poseer la mayor cantidad de árboles que determinen gratos lugares en sombra: tomando en cuenta, en fin, lo exigua que ya es la cantidad de arbolado que nos ha quedado, debido al exceso de egoísmo de unos, a la incomprensión de otros y a las horribles podas en uso actualmente, urge poner coto a los desmanes citados, con todo el rigor que la importancia de la causa requiere.

Medios existen, aunque no tantos como debieran existir, para imponer el debido respeto al árbol, al menos en lo que al público se refiere. Uno de ellos, si bien algo lento, sería el consejo reiterado de los maestros en la escuela, y otro, rapidísimo, podría ser la imposición de elevadas multas por mediación de la Guardia civil, peones camineros, guardas de consumos y guardas municipales a cuantas personas fuesen sorprendidas maltratando a un árbol o conduciendo ramas a u hojas de éstos.

Lamentables son siempre los procedimientos de violencia; pero más lamentable es que nos quedemos en Avila sin los cuatro árboles que poseemos, y por añadidura, calificados en términos indeseables.

Fecha centenaria de la muerte de Lope de Vega

El día 27 hace trescientos años que entregó su alma al Creador aquel gran genio, «monstruo del Parnaso», gloria de las letras españolas, admirado con asombro por los hombres cultos del mundo entero, que figura en el culmen de la literatura clásica con el sobrenombre de «Fénix de los ingenios».

Curioso es recordar hoy las circunstancias de su muerte debida a una corta enfermedad, demasiado ruín para tan grande genio.

Dice así una nota que tenemos a la vista:

«Acostóse, llamaron los médicos, que informados de que había comido unos huevos duros y unos fideos guisados, presumiéndole embarazado el estómago, le dieron un minorativo para purgalle, y luego, porque la calentura lo pedía le sangraron si bien le descaeció la falta de sangre, aunque no era buena.»

El día 23 había escrito «El Siglo de Oro», producción que había de ser la última manifestación poética de su inagotable número.

El día 24 de agosto de 1635, fiesta de S. Bartolomé, cayó enfermo como relata el doctor Juan Pérez Montalbán debido más que a quebrantos corporales, de los que no adoleció apenas en sus setenta y tres años no cumplidos, a los infinitos sufrimientos morales que habían ido minando poco a poco su cuerpo. Principalmente, desde que su hija Antonia Clara desapareció con el galán de la Corte, Cristóbal Tenorio, su ánimo padecía grandes congojas y su corazón reboaba amargura.

A las cinco y cuarto de la tarde de lunes 27, entregaba su alma a Dios el «Fénix de los Ingenios» en su casa de la calle de Francos (hoy Cervantes).

Para el día siguiente estaba señalado el entierro, que se verificó con extraordinaria solemnidad y del que se encargó el duque de Sessa.

«Las calles estaban pobladas de gente que casi se embarzaba el paso del entierro, sin haber calórico ocioso, ventana desocupada y coche vacío. Y así, viendo una mujer tanta grandeza dijo con mucho donaire.

Sin duda ese entierro es de Lope, pues es tan bueno».

Largo, largo, interminable con semejanzas de procesión, desfiló lenta y reposadamente, a la puerta del convento de Trinitarias, donde fue contemplado por la hija del poeta, Sor Marcela.

Y el sentimiento por su pérdida se hizo eco en todos los rincones del mundo, porque su fama era universal.

Así terminó el genio hace trescientos años, consumido por pequeña y ruín enfermedad de tres días, que dió al traste a pesar de su ruindad con la inmensa vida del «Monstruo de la Naturaleza».

Fray Lope Félix de Vega Carpio escribió unos dos mil dramas y autos que componen ciento treinta y tres mil páginas con 21 millones de versos.

En esta fecha centenaria de la muerte del portentoso vate el mundo entero se apresta a conmemorarla con el tributo de admiración a esta gloria hispana.

Avila, cuyo ambiente respiró algún tiempo el gran Lope, lo menos que debe hacer es dedicarle el homenaje de piadoso recuerdo cristiano.

En las fiestas en honor del Jalifa se mata un paracutista

MALAGA.—Ayer tarde, en el campo del Romperizo, durante el festival de aviación organizado por el Aero Club de Málaga, patrocinado por la Junta de Festejos, se ha registrado un doloroso accidente.

Al festival asistían su Alteza imperial el Jalifa; el ministro de Marina señor Royo Villanova; el comisario superior de España en Marruecos señor Rico Avello, y las autoridades locales.

Después de efectuada la primera parte del programa, tuvo lugar el lanzamiento de paracutistas. Lo hizo primeramente el mecánico civil y pa-

EL MOMENTO POLITICO

Se acentúa en las derechas la seguridad de que solo hay un medio de oponerse a la revolución

Se conceden primas a las obras contra el paro

Una opinión de peso

MADRID.—La actitud de los diversos sectores de derechas ante el momento político actual, y sobre todo ante las posibilidades del porvenir, sigue siendo objeto de numerosos y apasionados comentarios.

En todos los centros políticos han causado notable sensación y en general grata acogida unas manifestaciones publicadas por «Informaciones» atribuyéndolas a un ex ministro de la Monarquía y de los más conocidos por su talento, por su apellido, ennoblecido en los últimos tiempos del régimen caído, y por la ponderación y claridad de sus juicios, a quien el periodista encontró en Biarritz.

La conversación entre el redactor de «Informaciones» y el político monárquico (don Gabriel Maura según todas las apariencias) fué la siguiente: «¿Cómo ve usted el panorama político español?—le preguntamos.

—Con optimismo, tan sincero, que yo que me he pasado estos años fuera de España, pienso volver a ella antes de que acabe el verano.

—¿Para vivir de nuevo allí?

—Es claro.

—Usted, hombre de derechas, ¿qué piensa de la labor de Gil Robles?

—Que es plausible, y que no se puede hacer más y mejor de lo que hace.

—Entonces los ataques de ciertos sectores afines...

—Los desapruébo absolutamente.

—¿Nos autoriza usted para hacérselo saber?

—No le cogerá de sorpresa esta opinión mía, porque no la recato, ni, puesto que es sincera y leal, tendría porque hacerlo. No es posible ahora sino lo que Gil Robles está realizando. Y hacerle objeto de ataques más o menos virulentos es comprensible que lo hagan las gentes de izquierda, pero las derechas, de ningún modo. Es un error o un efecto de pasiones que no pueden enturbiar el juicio de quienes consideran el problema libres de ellas.

—¿Y por qué no se afilia usted a Acción Popular?

—Eso, no. Comprenda usted que no puedo dejar de ser monárquico. Pero me hago cargo de que no se puede entablar combate ahora en torno a un principio que actualmente no juega en la vida política española, agitada por preocupaciones de mayor urgencia y apremio. Llegará, a mi parecer, el instante de que entre en juego aquel principio. Pero no ahora».

Se recuerda, a propósito de estas manifestaciones, que hace poco se expresó en París en términos parecidos el conde de Romanones quien dijo que en la gran lucha que se libra entre la revolución y el orden material, ha dicho, se impone la opción:

rachutista profesional don Casimiro Ruiz, desde el aparato pilotado por don Eugenio Gros. Después de efectuadas varias evoluciones sobre el campo, el paracutista lanzóse al espacio, pero el paracaídas no se abrió en las debidas condiciones, y desde una altura de seiscientos cincuenta metros, el señor Ruiz cayó, y se estrelló contra el suelo. Falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

El señor Ruiz residía en Madrid y contaba treinta y dos años.

El hecho produjo enorme consternación, y el Aero Club de Málaga ha iniciado una suscripción con destino a los familiares de la víctima.

El festival fué suspendido.

O reunirse en la República, a fin de congregarse fuerzas suficientes para vencer la revolución o debilitar las fuerzas que sostienen esa lucha, en la que pueden perecer la libertad, el orden y otras muchas cosas preciosas.

Como por otra parte las izquierdas no dejan de trabajar para lograr la unión y los elementos extremistas, siguiendo las normas de Moscú, están dispuestos a todos los sacrificios con tal de constituir el frente único, no son escasos los elementos derechistas que van reconociendo que tanto el conde de la Mortera como el de Romanones tienen razón, y que, al menos de momento, no hay más que dos caminos: o Gil Robles o Largo Caballero. Todo lo que no sea ayudar al uno es facilitar el camino del otro.

Y en tales condiciones la elección no es dudosa.

Reunión de la Junta contra el paro

—Se ha reunido la Junta contra el paro, bajo la presidencia del ministro, señor Salmón.

En la reunión quedaron aprobados los pliegos de condiciones para la concesión de primas a todas aquellas obras dependientes del ministerio de agricultura, incluso las que afectan a la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias. También se aprobó el pliego de condiciones para obras de saneamiento e higiene de Municipios rurales—mercado de abastos, mataderos, cementerios, desecación de charcas, lavaderos, etcétera—. Estos pliegos se publicarán inmediatamente en la «Gaceta» en igual forma que los anteriores.

La Junta acordó con carácter general, prorrogar el plazo de presentación de proyectos, tanto en cuanto a la concesión de primas como en la construcción de edificios públicos, hasta el 1 de octubre de 1935; bien entendido que esta prórroga solo afecta a los proyectos y que, por consiguiente, la instancia o comunicación señalando acudir a los correspondientes concursos habrá de ser remitida a la Junta antes del 1 de septiembre.

Quedó definitivamente aprobado el plan de intensificación de ferrocarriles, que en unión del de repoblación forestal, anteriormente aprobado y el de investigaciones mineras, que quedó pendiente de aprobación definitiva para la próxima sesión, constituyen tres piezas esenciales en la labor de lucha contra el paro.

La insurrección es inevitable para el socialismo

—El semanario socialista «Claridad», que inspira el señor Largo Caballero, publica unas declaraciones de éste con relación a otras suyas de 1915 reproducidas recientemente en el semanario «Democracia», con motivo de la polémica que ambos semanarios marxistas sostienen sobre táctica socialista. Dice el señor Largo Caballero que una cosa es la revolución y otra muy distinta la insurrección, y añade que cuando la clase obrera actúa desde sus organizaciones y desde el partido, todos los días puede hacer un poco de revolución. En cambio la insurrección significa un golpe de violencia, y nada tiene que ver que los socialistas consideren inevitable el hecho insurreccional para conquistar el Poder, para aprovechar las circunstancias favorables a su táctica.

Los comunistas de acuerdo con Largo

PARIS.—El periódico oficioso co-

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Reivindicación

«La Libertad» exhibe ufana el siguiente telegrama:

«Redacción «La Libertad».

Londres, 22 (4 t.)—Protesto indignado me consideren correigionario de Calvo Sotelo y Pradera.

Soy, efectivamente, monárquico, según ustedes me clasifican; pero cuando se trate de una monarquía liberal, comprensiva y constructiva, como la de Inglaterra.

De ningún modo puedo aplaudir la monarquía borbónica, que conocí de cerca, la cual empujaba dolores y desprestigios, por cuya restauración dicen luchar Calvo Sotelo y Pradera.

En reivindicación merecida pidoles rectificación.—Oviedo Mota.

Queda la cosa bien clara: Oviedo Mota no es borbónico. Se reduce a ser ladrón de Catedrales.

«La Libertad», al apresurarse a reivindicar al cacé, declara:

«A cada uno lo suyo»...

Tiene razón. Y a cada periódico sus clientes adecuados.

Enfermedad

El diestro Vicente Barrera ha dicho que en esta temporada se retirará del toreo, pues nota algo interno que no le permite desarrollar su arte como años atrás.

Nos figuramos lo que nota: taquicardia, temblorcillo en las piernas, los pelos que se le ponen de punta...

No digamos que se trata de un pánico irreprimible pero... vamos ya que se le parece mucho?

Es muy serio eso de ponerse ante unos cuernos cuando se tienen ya unas pesetillas.

¡Tienes razón, muchacho!

Según

El ministro de la Gobernación cree que después de las notas facilitadas por el señor Gil Robles y por él, se habrán disipado las inquietudes.

Hombre, según. En la mayoría de los ciudadanos, sí.

Pero los que pensaban explotar la inquietud para sus fines partidistas, esos es ahora cuando están más inquietos.

Judiada

A una estadística publicada recientemente en Viena pertenecen los siguientes datos:

De 360 profesores de las Universidades y escuelas superiores austriacas, 248 son judíos. El mayor Banco del país, el Wiener

Bankverin, cuenta entre sus 26 directores, 24 judíos, y de sus 40 apoderados, 38 son judíos. Treinta de los 69 médicos de las escuelas de Viena son judíos, y de ellos 27 se han establecido en la capital de Austria después de la guerra.

De los 140 médicos de la Beneficencia municipal de Viena, 28 son católicos y 112 judíos o dicen no tener ideas religiosas. De los 3.100 médicos que ejercen en Viena hay, por lo menos, 2.500 judíos. ¡La realización del sueño dorado de Fernando de los Ríos!

Si le llegan a dejar a él otra temporadita esa estadística hubiera podido aplicarse a España.

Y los españoles a nutrir los presupuestos para sostener todo ese magnífico plantel.

¡Un porvenir de rosas!

De los cachos y gracias

Un título: «El Cabildo de Pamplona se hace cargo de los objetos recuperados».

Hombre... de los objetos...

Nos parece mucho exagerar.

¡Si eso es un mérito!

Ya ha empezado la ofensiva contra el anunciado proyecto de reforma de la ley electoral.

«Tenemos por seguro—dice un periódico—el que si la reforma se aprueba en el Parlamento como está planeada, los señores Largo Caballero, Companys, González Peña, Prieto y algunos otros quedarán definitivamente eliminados de la lucha electoral».

¿Y esa es la objeción que se les ocurre?

Pues... que se apruebe pronto y a otra cosa.

Responsabilidades

Los elementos izquierdistas han aprovechado el robo en la Catedral de Pamplona para desarrollar una intensa campaña sectaria afirmando que el te oro no estaba debidamente custodiado.

Mas ninguno se acuerda (?) de que las Constituyentes privaron al cabildo de Pamplona de su subvención de 12.000 pesetas, arrebatándole los medios de pagar a servidores y guardianes. Y así en todas las Catedrales y parroquias de España donde se incendiaron y perdieron muchas joyas de arte y muchas riquezas las que no tuvo interés el Gobierno en defender.

No estaría mal exigir responsabilidades.

Pero empezando por el principio.

Del robo en la Catedral de Pamplona

Tres procesamientos.—Siguiendo la pista al portugués

PAMPLONA.—El juez especial, señor García Rodrigo, ha dado por terminado el estudio del atestado por el robo cometido en la Catedral, y ha dictado auto de procesamiento contra José Arias, su mujer y su suegra, a quienes por la tarde, tomó nueva declaración en la cárcel.

La policía sigue la pista del portugués José García Silva y de un tal Ramón, que también aparece complicado en el asunto.

Se sabe que tres días después de cometido el robo se presentó el relojero José Arias en una farmacia a comprar un frasco de agua regia, que es un disolvente de oro.

LONDRES.—En el consulado mejicano han confirmado la noticia de que José Oviedo de la Mota se presentó para pedir consejo sobre la persecución de que le hace objeto la Policía francesa, italiana y española, y le contestaron que regresara a Francia y consultase con un abogado.

Los funcionarios del consulado mejicano no saben si España pedirá la extradición de José Oviedo de la Mota.

LEYENDAS Y TRADICIONES

Saladino y el príncipe Hugo

Generosidad para con los vencidos

En nuestras excursiones por el campo de la Historia hemos encontrado muchos ejemplos que prueban que los que luchaban en opuestos bandos, generalmente, cuando cesaban las hostilidades, eran generosos para con los vencidos.

No sucede así en muchos casos en los modernos tiempos. Si un bando o parcialidad triunfa acontece, con frecuencia, que hace objeto de sus odios y venganzas al adversario con quien debió pelear con más nobleza e hidalguía.

Pero los valores morales, desgraciadamente, están en baja.

Mas no comparemos. Limitémosnos a citar hechos del pasado para no incurrir en la ira de los hombres de la actual sociedad, en la que, sin embargo de lo que afirmamos, todavía se ven ejemplares seguidores e imitadores de la limpia estirpe de los caballeros.

Era la época romántica de las Cruzadas. La santa empresa de intentar vencer a los infieles de Palestina despertó en las almas el fervor religioso y la pasión por altos ideales. Abundaban nobles rasgos en personas de todos los estratos sociales.

Nadie como Saladino odiaba más a los cristianos. Cruel, avaro, violento y soberbio, era el terror de sus adversarios.

Pero el hecho que vamos a exponer indica que el corazón del personaje otomano anidaba, confundido con otras pasiones, un espíritu caballeresco.

Hugo de Tabaría, príncipe europeo, fué hecho prisionero por los turcos en una de las Cruzadas a Tierra Santa. El príncipe había peleado siempre en los puestos de mayor peligro, consiguiendo brillantes éxitos al frente de sus guerreros en los campos de Galilea.

Fué el señor de esta comarca durante algún tiempo, en el que convirtió las mezquitas en templos cristianos.

Cuando Hugo cayó en poder de los musulmanes, fué conducido por éstos a la presencia de Saladino.

El soberano turco tuvo una de las mayores satisfacciones de su vida al ver a su adversario humillado, vencido y a su disposición.

Un vivo diálogo y una promesa

—Allah lo quiso, Hugo. Has caído en mis manos—le dijo Saladino.

—El Dios de los cristianos, que es el verdadero, lo ha consentido. ¡Sea bendito y alabado el nombre de Jesús!—replicó el príncipe.

Mal efecto causó la respuesta del de Tabaría en el ánimo de Saladino. Sintió tanto contra Hugo, que llegó a presentarle el dilema de morir o de rescatarse por la crecidísima cantidad de cien mil besantes (moneda otomana de la Edad Media).

Pero Hugo, impertérrito, con la frente alta, y con afecto de una gran sinceridad replicó:

—Nunca, señor, podría yo reunir esa suma tan considerable, y aunque vendiera todas mis tierras, no llegaría a reunir ni la tercera parte.

—Estás dotado de gran valor y de ascendiente no despreciable entre los tuyos. Si tú lo exiges, ningún caballero te negará sus recursos, y de ese modo satisfaras tu deuda.

¿Y cómo partiré de aquí para lograr lo que el señor desea?

Saladino se quedó pensativo. Su mente se iluminó por un rayo de ciega confianza en el príncipe cristiano.

Entonces se dirigió a Hugo diciéndole:

—¿Me das palabra, por tu fe, de que volverás sin falta a reducirte a prisión, si no has conseguido el precio de tu rescate?

—Es que no lo lograré.

—Pues lo logres o no, con esta condición puedes marcharte cuando quieras.

—Lo prometo, señor.

Cómo se hacen los caballeros

Libre quedó Hugo de Tabaría. Su enemigo confiaba en su palabra de honor.

Lleno de gratitud fué a despedirse del soberano musulmán al día siguiente de aquél en que, condicionalmente, le concedía la libertad.

Pero quedó asombrado, cuando Saladino, cogiéndole de la mano con extremada dulzura, le condujo a una magnífica sala, donde le interrogó de esta forma:

—Por la fe que debes al Dios de tu ley instrúyeme, Hugo, pues ansio saber de qué modo se hacen los caballeros.

Hugo se negó a contestar a esta pregunta.

Saladino entonces le amenaza. Entonces el de Tabaría le ruega que se arregle la cabellera, la barba y el rostro, y le indica que entre en el baño.

El musulmán empieza a asombrarse de las indicaciones de Hugo.

El cristiano le explica todo.

Le manifiesta que de allí debe salir sin ninguna villanía después de tomar un baño de cortesía y de bondad.

Luego le hace acostar en un lecho significándole que cada cual debe conquistar en el Paraíso el lugar que Dios concede a los que le honran, por ser ese el único lugar de reposo.

Mandó que le llevaran blancas vestiduras, indicadoras de que el hombre debe propender a conservar su alma en la pureza.

Hugo colocó entonces a Saladino una túnica de escarlata.

El mahometano no salía de su estupor. Fijábase mucho en las advertencias de su adversario, y a cada momento aprobaba las explicaciones de Hugo.

—¿Qué significa este ropaje?

—Señor, esto le da a entender que debéis derramar vuestra sangre por la defensa de la Iglesia.

Le entrega calzado de negra tela. Hugo le ruega que se ponga un cinturón blanco y espuelas.

—Explicame lo que esto significa y Hugo, dueño absoluto de sus actos, ante el cada vez más asombrado soberano, le dice:

—El calzado significa que no debe extraviarse el pensamiento de la tierra que ha de guardar el cuerpo después de muerto, a fin de que la soberbia, ajena a la caballerosidad, no le domine. Las espuelas, el empeño en servir a Dios durante la vida; y la espada, el arma ha de blandir en su diestra cuando se ataque a la Verdad.

EL PAGO DE UN RESCATE

¡Qué diferencia de tiempos!

Las reflexiones que le hizo Hugo las consideró Saladino como el mejor pago del rescate.

Hugo quedó libre. De este modo, aquellos caballeros medievales, sin temores, con gran valor, arrostraban todos los peligros por propagar la fe de Cristo.

Mucho consiguieron en los tiempos féreos.

Dulcificaron las costumbres por la religión.

Consolidaron en cierto modo la paz.

Convirtieron a muchos infieles.

Llevaron a todas partes ideas mo-

¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la **anemia** una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.

Sección religiosa

SANTORAL

AGOSTO
25
DOMINGO

XI de Pentecostés—Santos Luis rey; Nemesia, dc. Lucila, vg., Eusebio, Vicente, Gines, Magín, mrs.; Geroncio, Gregorio, obs: Patricia

La misa y oficio divino son del domingo XI de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

CULTOS

Cofradía de la Transverberación

Monasterio de la Encarnación.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general de la Cofradía de la Transverberación. A las diez y media misa solemne con sermón a cargo de don Miguel González Cornejo, sacristán mayor de la S. I. C. Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario, plática a cargo del M. I. Sr. D. Eduardo Martínez, canónigo lectoral de la S. I. C., ejercicio del Decenario y reserva. Al terminar la función será trasladada la imagen al convento de RR. PP. Carmelitas.

En honor de la M. Sacramento

Adoratrices.—Por la mañana, a las nueve y media, misa Pontifical que oficiará el Excmo. Sr. Obispo del Tonquín, Fr. Francisco Gómez. Por la tarde, a las seis y media, el ejercicio del novenario con sermón a cargo del Ilmo. Sr. D. Calixto Argüeso, Vicario general del Obispado. Después de la reserva adoración de la reliquia de la Santa.

Cuarenta Horas

Se celebran en el convento de Santa Ana, con exposición a las siete de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

V. O. T. de San Francisco

San Antonio.—Por la mañana, a las ocho misa de comunión. Por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio acostumbrado. Al terminar se celebrará la reunión discretorial.

V. O. T. de Santo Domingo

Santo Tomás.—Por la mañana, a las siete, misa de comunión. A las cinco y media de la tarde Junta y a las seis y cuarto ejercicio del mes. Después de la reserva plática por el P. Director.

SANTORAL

AGOSTO
26
LUNES

Santos Ceferino p.; Ireneo, Simplicio, Abundio, Alejandro Adrián Victor, Segundo, Constancio, Victorino, mrs.; Rufino, ob., Félix.

La misa y oficio divino son de San Ceferino, con rito simple y color enarnado.

CULTOS

Cofradía de la Transverberación

Monasterio de la Encarnación.—Por la mañana, a las siete, misa. Por la tarde, a las seis, continua el Decenario.

realizadoras, sembrando en las almas de los enemigos del catolicismo la simiente de la dignidad y del honor.

Pero tropezaron con adversarios precocidos a ellos.

¡Qué diferencia de tiempos!
¡Qué contraste entre el ayer y el hoy!

Claro Abánades.

Una interesante Carta Pastoral del doctor Plá y Deniel

Con motivo de su entrada en la Diócesis de Salamanca

Hemos recibido en esta Redacción un ejemplar de la primera Carta Pastoral que el Excmo. señor Obispo de Salamanca don Enrique Plá y Deniel ha publicado, hace algún tiempo, y que dirige al Cabildo Catedral, Clero en general y fieles de la Diócesis de Salamanca.

Comienza el documento haciendo historia y exponiendo el motivo del traslado del Excmo. señor Obispo a Salamanca, que es la voluntad de Dios, y explica la misión.

Hace un llamamiento a los fieles para que cumplan los preceptos de prohibición de libros y de la censura eclesiástica. Explica que es indudable el amor de la Iglesia a las letras y a las ciencias, siendo ejemplo preclarísimo de ello la Universidad salmantina, célebre en todo el mundo. Exhorta a los jóvenes de ambos sexos para resistir a la pagанизación de la vida moderna, por el vergonzoso culto de la carne. Expone la responsabilidad que la prensa católica contrae al dar noticias de proyección de películas inmorales. Dice además que las preferencias del Prelado, a semejanza del buen Pastor, han de ser por las ovejas descarriadas, haciendo un llamamiento a los obreros separados de la Religión y de la Iglesia por las seducciones socialistas.

Solicita la cooperación del Cabildo Catedral, profesores del Seminario, Clero en general, Congregaciones religiosas y fieles, y se extiende en la necesidad de la cooperación de todos, sacerdotes y fieles, terminando con una invocación al Espíritu Santo, a Cristo Buen Pastor, a María Reina de Jesús y a San Juan de Sahagún, Patrono de la Diócesis salmantina.

La Carta Pastoral constituye un documento interesantísimo lleno de paternal amor y repleto de doctrina evangélica, lo que le hace sugestivo y sabroso en extremo. De la importancia de la Carta Pastoral del doctor Plá y Deniel, santo y sabio Obispo de quien tan gratos recuerdos guardamos y guardaremos siempre en esta ciudad y Diócesis, da fe el siguiente Sumario de tan preciado documento pastoral:

SUMARIO

I
Nuestra traslación episcopal.—A qué venimos a Salamanca.

II
Piedra angular y fundamentos de la Iglesia de Cristo.—El Papado y el Episcopado, los dos grados de la jerarquía de jurisdicción de institución divina.—El Papa sucesor de Pedro; y los Obispos sucesores de los demás Apóstoles.—Nuestra misión es la de ser sucesor de los Apóstoles en Salamanca.

III

Primera función y potestad del Episcopado: el magisterio en las doctrinas de fe y moral.—Docilidad de los fieles a este magisterio.—Cumplimiento de los preceptos de prohibición de libros y de la censura eclesiástica.—Harmonía entre la fe y la ciencia.—Amor de la Iglesia a las letras y ciencias y fomento de las mismas.—Ejemplo preclarísimo de la Universidad de Salamanca.—Necesidad del conocimiento y de la ciencia de la fe proporcionados a la edad y a la cultura profana que se posea.—La religión cristiana no es solo una creencia, sino también una ley de vida.—Deben conocerse y cumplirse

los deberes de la moral cristiana no sólo generales, sino los peculiares de cada estado y profesión.—Resistencia a la pagанизación de la vida moderna por el vergonzoso culto de la carne. Deberes de los padres de familia y de la prensa respecto de las películas cinematográficas inmorales.—Subordinación de la adquisición y disfrute de las riquezas a los deberes de justicia y caridad cristianas.

IV

Potestad ministerial y funciones sacramentales propias de los Obispos.—El Obispo ministro de la Confirmación por la cual se da la fortaleza para confesar siempre el nombre cristiano.—Aprecio de este sacramento, muy especialmente necesario en los tiempos de lucha religiosa.—El Obispo es el ministro de las Ordenes sagradas.—Filiación y hermandad en la amistad de Cristo entre Obispo y Sacerdotes.—Se transmite a los Obispos sucesores del Consagrante.—Recuerdo de la exhortación del Pontifical Romano en la ordenación de los presbíteros y de algunos deberes positivos y negativos de los clérigos.

V

El Espíritu Santo puso a los Obispos para regir la Iglesia de Dios.—Esta potestad en sí misma es de derecho divino, pero la reciben del Sucesor de Pedro el Romano Pontífice. Es potestad no sólo de honor, sino de verdadera jurisdicción, no ilimitada ni arbitraria, sino subordinada a la autoridad del Papa y regulada por los sagrados cánones.—Se extiende en el primer lugar a los sacerdotes diocesanos ordenados para ser auxiliares del Obispo.—Fidelidad a los deberes sacerdotales en las presentes circunstancias en España.—Los institutos religiosos eflorescencia del Evangelio y su misión utilísima en todos los siglos de la Iglesia.—Perfección de la disciplina establecida por el Código que armoniza la dependencia de los religiosos sacerdotes del Obispo en cuanto al ejercicio de los ministerios de apostolado entre los fieles con la justa exención o autonomía en el régimen interno de los Institutos.—Diversos grados de esta exención o autonomía y deberes que el Código impone a los Obispos respecto de los distintos institutos religiosos según sean Ordenes o Congregaciones, exentas o no exentas, clericales o laicales, de varones o de mujeres.—Los Obispos Delegados de la Sede Apostólica respecto de las monjas de clausura en España.—Deberes de derecho positivo que según el Código tienen también los seglares.—Jurisdicción del Obispo en las Cofradías y asociaciones piadosas.—Deberes de los seglares en cuanto a administradores de iglesias o lugares píos, como ejecutores de voluntades piadosas y en sus demandas de sacer-

Trigo de siembra

MADRID, 22.—En la «Gaceta» se publica una orden del ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

1.º La Dirección General de Agricultura recibirá las peticiones de trigos para simiente que formulen los agricultores de entre aquellos que han sido multiplicados industrialmente por los agricultores cooperadores del Instituto de Cerealicultura.

2.º Aprobada la petición y recibido el importe del trigo, se dará orden al cooperador que corresponda para que lo sirva inmediatamente. El agricultor peticionario podrá señalar el cooperador de quien desea recibir la simiente.

3.º El precio a que será cedido cualquier clase de trigo a los agricultores sobre vagón en estación de origen será el de 66 pesetas los 100 kilogramos, y el que se pagará a los cooperadores será el de 68 pesetas por la misma cantidad, puesto sobre vagón, en sacos nuevos de 600 gramos de peso y conteniendo cada uno de ellos 70 kilogramos de trigo.

4.º Las diferencias entre los precios de adquisición y venta serán abonadas con cargo al presupuesto vigente de este departamento.

5.º Los cooperadores deberán entregar los trigos cribados con aparatos Marroto análogos, aprovechándose únicamente las porciones recogidas en los dos primeros cajones.

6.º Las clases que sirvan deberán corresponder con autenticidad de caracteres a su denominación, sin que se deban aceptar aquellas que tengan granos de otras variedades en proporción que pudieran perjudicar las cosechas de los peticionarios.

7.º De la recepción de los trigos se encargará el ingeniero director del Instituto de Cerealicultura y el personal a sus órdenes en quien delegue, a los que por esa Dirección General se encargará vigile con la mayor escrupulosidad la corrección en todas las operaciones y especialmente la buena calidad de los trigos o su excelente granazón, la ausencia de to-

dotes ante tribunales civiles.—Tremenda y abrumadora carga que constituyen tantos deberes episcopales.

VI

Ante la multiplicidad de atenciones del oficio episcopal, ha de dar a algunas la preferencia el Obispo para su desempeño personal.—Nuestra preferencia para las de índole más pastoral en consonancia con el blasón de nuestras armas, el Buen Pastor.—Nuestro anhelo ser Pastor de todos: ricos y pobres, inocentes y pecadores, doctos e indoctos.—Nuestras preferencias a semejanza del Buen Pastor por las ovejas descarriadas.—Llamamiento a los que han perdido la fe o vacilan en ella; y a los obreros separados de la religión y de la Iglesia por las seducciones socialistas.

VII

Necesidad de la cooperación de todos para ser Pastor de todos.—Unión mútua de oraciones entre el Obispo y sacerdotes y fieles.—Necesidad de información para el Obispo.—Consejos auxiliares del Prelado.—Cooperación del Cabildo Catedral, Superiores y Profesores del Seminario, Arciprestes, Párrocos y Clero parroquial.—Cooperación de las Ordenes y Congregaciones religiosas sacerdotales de la diócesis.—Cooperación en la enseñanza y beneficencia de los Institutos religiosos no sacerdotales.—Cooperación de los seglares.—Cooperación intelectual.—Cooperación económica, sobre todo ante la supresión de culto y clero, como verdadero deber de los fieles: su carácter diocesano y su proporción con la respectiva posición económica.—Cooperación en la Acción Católica: su necesidad en los tiempos actuales y su independencia de todo partido político.—Consagración total del Prelado a la diócesis.—Invocación al Espíritu Santo, a Cristo Buen Pastor, a María Reina de los Apóstoles, a Santa Teresa de Jesús y a San Juan de Sahagún Patrono de la diócesis.



OMNIBUS
nuevos, precios interesantes
Entrega inmediata
R. E. O.
Glorieta San Bernardo, 3. Madrid

¿Cuide usted su estómago porque es la base de su salud?
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

da clase de enfermedades y la autenticidad y pureza de las distintas variedades.

8.º Las clases de trigo que poseen los cooperadores y que podrán ser pedidos por los agricultores peticionarios son las siguientes:

Los Castillas número 1 y número 3-3, para ser cedidos especialmente a los agricultores de ambas Castillas. Los Aragón Z. 15-121, Z. 101-140 y Z. 104-178, indicados especialmente para Aragón y ambas Castillas, y dentro de la sequedad característica de estas regiones, los dos primeros para las zonas más frescas y el último para las secas.

Híbridos L. 4, especialmente indicado para siembras tempranas de otoño en los regadíos de ambas Castillas y Aragón y en las tierras frescas. También se puede sembrar en seco; en las buenas tierras de trigo, especialmente, se siembra en fajas.

Ardo, indicado para siembras tardías, después del arranque de la remolacha azucarera, en ambas Castillas y Aragón. En Valencia se emplea como segunda cosecha después del arroz.

Mentana, apropiado para las siembras tardías (del 20 de noviembre a fin de diciembre) en seco, y para siembras aún más tardías, después del arranque de la remolacha azucarera, en los regadíos de ambas Castillas y Aragón.

Senatore Capelli, recio o semolero especialmente indicado para Andalucía y Extremadura.

Milazzo, semejante al anterior, indicado para la alta Andalucía.

9.º El plazo de admisión de peticiones empezará el día 1 de septiembre y terminará el 30 del próximo mes de octubre.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43
Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres
Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4

Ganaderos y Tratantes

se compra ganado vacuno, mayor y menor, pequeñas y grandes partidas, calidad inmejorable, pago al contado. Ofertas a Victoriano González, **María Guerrero, 1. VALLADOLID.**

Compañía de Seguros

Ramos incendios y accidentes, necesita productor para trabajar la plaza de Valladolid y su provincia. Sueldo y comisión. Colocación segura y de porvenir. Reserva para los que estén colocados

Escribir, apartado 107. Valladolid

Capotazos y recortes

LA PETENERA

(Quien te puso petenera no te supo poner nombre, que te debió de haber puesto la perdición de los hombres).

Hay quien dice que la canción popular conocida por la Petenera, es producto solamente de la imaginación calenturienta de un flamenco, y no está en lo cierto.

La Petenera existió, y aseguran las crónicas que fué una mujer morena de ojos negros y grandes, mixta de flamenca y maja.

Apareció la Petenera cuando en la Universidad solo se hablaba de amores, amoríos, de la última obra de Eusebio Blasco, estrenada en Lara, del estreno de la zarzuela de Arrieta «San Francisco de Sena», de la aparición de Arderius con sus bufos, del último concierto de Bretón en el Buen Retiro y del brindis taurino con ribetes literarios de Angel Pastor allá por el año 1886.

La Petenera fué contemporánea de aquella canción popularísima que empieza diciendo «Donde va usted don Crispín por la calle de Alcalá».

Huele a flamenco sin serlo, y no hubo noble ni plebeyo que no la colcase donde podía.

La Petenera fué una de las grandes novedades que aparecieron en el verano del mencionado año, y no desapareció hasta muy entrado el invierno de 1890, porque ya empezaron a aporrearlos los oídos los couples franceses con letra semi-castellana, y digo semi porque ésta tenía una de galicismos que se quedaba la gente sin saber si la que cantaba era vecina de la calle del Bestero o había deglutido la primer papilla en la parisina Rue de la Paix.

La Petenera hizo furor, chocando que en la actualidad no forme parte de la llamada Opera Flamenca, que con letras de a metro y los más vivos colores vemos anunciada en todas las carteleras de espectáculos.

La Petenera que empezó por enajenar a las cantarinas populares subió de golpe y porrazo a las más altas esferas, y no faltó reunión o tertulia casera en la cual no hiciera las delicias de la concurrencia. La canción que dicen que nació en Madrid y recorrió España entera, para demostrar, que también Despenaperros para arriba había estilo gitano aun cuando éstos sólo vivían por entonces en la capital de la Nación, en el apartado y peligroso barrio de las Injurias.

En las tertulias que se llamaban de confianza no podía faltar la canción de referencia ejecutada por alguna señorita de la reunión, no sin hacerse antes de rogar. «Vamos Paulita, cante usted algo».

—Si no estoy en voz, contestaba la cantaora en agraz.
Y la madre, que tenía unas ganas

locas de que su niña se luciese, decía a ésta por lo bajo.

—«Niña no seas fastidiosa, canta lo que sepas».

Y, era sabido, se arrancaba por una petenera.

La letra de la Petenera, no se parece a las del cante flamenco, es menos macabra. Véase la clase.

Dos besos tengo en el alma que no se apartan de mí.
El último de mi madre y el primero que te dí.

Con el aditamento en medio de la cuarteta de «Madre de mi corazón». Pero lo que no saben ustedes es que la Petenera es del tiempo de la Edad Media, al menos así lo dice la copla.

La Petenera se fué a Sevilla a ver los toros y en medio del camino la cautivaron los moros.

En esta copla se suprime lo de la madre y se hace alusión a una Soleá que no sabemos quién es. ¡Ay Soleá, Soleá!

Hay petenera con letra sentimental y hasta cierto punto, no reñida con la poesía.

«Me miro de arriba abajo, luego te miro yo a ti, alegría me dá el verte y penilla el verme a mí».

A ésta en el mismísimo centro de la cuarteta se le agrega aquello de «Alma mía y de los dos».

En una letra matan a la Petenera. Pero no se alarmen ustedes porque la resucitan a los cinco minutos.

«La Petenera se ha muerto, la llevaron a enterrar, y en la mitad del camino na vuelto a resucitar».

La Petenera no se contentó con triunfar en España sino que traspuso las fronteras y cruzó los mares.

El país que con mayor entusiasmo la acogió fué Portugal alcanzando en la nación hermana la misma popularidad que en la nativa.

Los portugueses que pueden vanagloriarse de tener en sus canciones nacionales la más bella, el Fado, hicieron a la Petenera tanto honor como a éste, y en Lisboa fué durante mucho tiempo la canción de moda.

Los países americanos de habla castellana, sobre todo Cuba, la dieron carta de naturaleza y en una fiesta celebrada en Matanzas, en el Casino Español en 1888, una linda criolla después de entonar tangos y guarachas cerró su audición con una petenera cuya letra de tonos patrióticos fué justamente celebrada.

Tengo que querer a España porque España me dió el ser, y quererla y defenderla es del cubano el deber.

Y peteneras entonaron los segadores andaluces en las rudas faenas de agosto, y con peteneras sus trabajo»

SEGUROS

Importante Compañía española que explota todos los Ramos incluso Accidentes del Trabajo, desea representante para esta provincia. Condiciones ventajosas a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta.

Escribid: **VAZQUEZ. La Prensa. CARMEN, 16. MADRID.**

Herniado

Cuando haya probado usted inútilmente todos los sistemas, parches, vendas, inyecciones, bragueros, etc., hasta si usted ha sido operado y se ha reproducido su dolencia, no desespere usted de encontrar para su Hernia la contención absoluta, perfecta, que usted necesita. El reputado especialista herniario de París, señor C. A. Boer, le proporcionará el medio mecánico único capaz de conseguir la total y permanente retención. Acuda usted con toda confianza a una de las poblaciones siguientes:

MADRID, jueves 29 agosto, Hotel Inglés.
AVILA, viernes 30 agosto, Hotel Inglés.
VALLADOLID, sábado 31 agosto, Hotel Inglaterra.
MEDINA DEL CAMPO, domingo 1 septiembre, Fonda La Castellana.
SALAMANCA, lunes 2 septiembre, Hotel Términus.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París. Pelayo 60. BARCELONA

¿A dónde va?

La juventud hoy desciende como (loca) por la cuesta fatal del desenfreno, y en vez de la oración, el chiste obsceno escupe, descreída, por la boca.

Un aire encanallado nos sofoca que asfixia lo más santo, lo más (bueno) y deja en los pulmones el veneno moral, que impurifica cuanto toca.

¡No hay salvación! Brutal la indiferencia con los mayores crímenes se engríe: rompe a la fe su venda immaculada, deja sin ilusiones la existencia, derriba a Cristo de la Cruz, y ríe, con insultante y fría carcajada.

El caballero del Arco Mariscal

los marineros de nuestros barcos de vela. La petenera llegó a ser la obsesión de todos los españoles.

Y como si no mezclamos en nuestras canciones populares la política y la tauromaquia no estamos contentos; ahí van estas dos para muestra.

Señor Alcalde Mayor no prenda usted a los ladrones sin darse antes una vuelta por la Sala de Sesiones.

Esta es la política. La taurina dicé así.

Mi novio es banderillero, y no de mentirijillas, porque le ha puesto a mi madre dos pares de banderillas.

Fué tan popular la petenera que los célebres artistas Los Haloons Lees que presentó Arderius en el circo de Rivas la llegaron a cantar en inglés. «Si tendría fuerza la petenera».

Salvador Rapallo (Taleguilla).

Hierros de ocasión

CORTADILLO PARA HERRAJE

Largo, ancho y grueso que se nos pida

Hierro para caizos. Cortado y sin cortar. Tubos de hierro y acero para agua, vapor, aire, postes, etc. Vigas, chapas, hierros comerciales, depósitos para agua, puertas, rejas, balcones, radiadores, escaleras caracol y otros varios hierros.

Taller de cerrajería y soldadura autógena

Tubos de hierro y acero para barandillas, cercados y demás usos. Armaduras de hierro para naves. Chapas negras y galvanizadas, etc.

Marugán, S. A.

General Ricardos, 3 Teléfono 71,046
(PUENTE DE TOLEDO) MADRID

Tranvías números 24, 25, 33 y 47 de Plaza Mayor

Balneario de Ledesma

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», de vende en todas las farmacias de AVILA

Avila.—Tiro. y Enc. de Sanín Martín

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 1 septbre.

Vapor «Orduña», 22 de septiembre

Vapor «Orbita», 13 de octubre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

TELEFONO 34-41

Almorranas

Fisuras, Fistulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión

Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones **POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO**

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198



DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

Recordatorios de 1.ª Comunión Últimos modelos Imprenta de Sanén Martín

Brownie-Baby



Ptas.

12⁹⁰

Sus amigos le hablan todos del placer que experimentan:

En hacer fotos «Kodak», En mostrar sus fotos «Kodak», En volver a ver sus fotos «Kodak».

El Brownie-Baby

Hace fotos 4 x 6 1/2 cm.

no precisa aprendizaje: usted aprieta el disparador, y suya queda para siempre la escena que le sedujo.

¡Es tan fácil! ¡Es tan poco costoso!

KAISER-Avila

AVILA AL DIA

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Antes de la sesión de anoche los concejales, convocados por el alcalde, tuvieron una reunión previa, que si hemos de decir verdad tuvo más interés que la propia sesión. En esta junta hubo un cambio de impresiones sobre las propuestas que ha de hacer la corporación a la junta del paro obrero; pero como el cincuenta por ciento de los gastos han de satisfacerlos los Ayuntamientos, el nuestro meditó sobre lo que se debe hacer, y como los proyectos son muchos se estudiarán los más factibles a las posibilidades municipales, y a este fin, el próximo lunes, se reunirán las comisiones de Hacienda y Obras.

También se nombró una ponencia compuesta por los señores Medrano, Sancho y González Vallejo a fin de que se entrevistase con el primer jefe de la Guardia civil de esta comandancia y concretar de acuerdo con dicho jefe la propuesta del Ayuntamiento para la construcción del cuartel de la Guardia civil.

Esto fué lo más saliente de la reunión privada, y acto seguido se abrió

La sesión

La presidió el alcalde señor Meleiro, y asistieron los concejales señores Medrano, Meneses, Hernández Fernández, Sancho, Campillo, Mulero y González Vallejo.

Se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada, así como cuentas y nóminas.

Quedó enterada la Corporación de una carta de don Santos García, agradeciendo al alcalde el oficio de felicitación que le remitió hace unos días.

Se autorizan obras a varios vecinos que las tenían solicitadas, y se aprueban informes de diversas comisiones.

En ruegos y preguntas el señor Hernández Fernández solicita que se forme, aun cuando sea modesto, un Cuerpo de bomberos pagados.

Le contesta el señor Mulero diciendo que la propuesta le parece bien, pero que debe presentar una moción razonada, ya que el aludido concejal es práctico en la materia, y la Comisión de Hacienda procurará llevarla al nuevo presupuesto.

El señor Mulero se refiere después al ingreso de un individuo en el Cuerpo de bomberos, y después de otros ruegos y preguntas se levantó a sesión.

EDUARDO RUIZ AYUCAR
ABOGADO
Ha trasladado su domicilio a esta ciudad. Zendrera 15, pral.
Teléfono 349

La fiesta de San Bartolomé

Siguiendo la tradicional costumbre para conmemorar la fecha de la primera fundación de Santa Teresa, esta mañana, el Excmo. Cabildo Catedral, ha ido procesionalmente a la iglesia de San José (Las Madres), donde tuvo lugar mi-a solemne con sermón que predicó el lector don Eduardo Martínez.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme, Asland
y Cangrejo
Castelar nº. 3 Teléfono 45
Lea usted EL DIARIO DE AVILA

La fiesta de la Transverberación

A la hora de cerrar la edición se está organizando la procesión para trasladar la imagen de Santa Teresa a la Encarnación.

Mañana, después de los cultos de la tarde, será devuelta la imagen al convento de PP. Carmelitas.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Isabel Gómez viuda de Prada (q. e. p. d.) las misas que se digan el lunes a las siete y siete y media y el martes a las siete y media en la parroquia de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Lesionada

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistida Estéfana González de heridas en la mano derecha que se ocasionó al caerse.

Accidente automovilista

En el kilómetro 43 de la carretera de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias el automóvil de la matrícula de Avila número 613 conducido por Félix González, vecino de Cebreros, chocó contra un árbol, sufriendo el vehículo grandes desperfectos. En el accidente resultaron heridos el conductor Félix González, que presentaba lesiones en las regiones escapular, pectoral y axilar, y el ayudante Vicente Rodríguez padecía lesiones en la región mentoniana. Los heridos fueron curados por el médico quien calificó las heridas de pronóstico reservado.

Pescadería Cantábrica y «LA RIA DE VIGO»

Mañana Langostas muy baratas y demás pescado a precios baratísimos.

Herido

Al arrancar una banderilla a un toro de los lidiados en Mombeltrán se produjo una herida en una pierna el vecino de aquella localidad Pedro Ortiz.

Detenidos

Por hurto de varias cabras han sido detenidos dos vecinos de El Barraco.

PÉRDIDA

Se ruega a quien haya encontrado una cruz de oro con piedras y una cadenita, tenga la amabilidad de entregarla en Joaquín Costa número 1, bajo, o en la Comisaría de Policía. Se gratificará.

Asilo de Santa Isabel de La Serrada

Existiendo dos vacantes de alumnos en este Establecimiento, de las cuales, una corresponde proveer en niños naturales de la capital y otra entre los naturales de La Colilla, que reúnan las condiciones del Reglamento.

Se anuncia al público para que en el plazo de diez días presenten solicitudes documentadas al señor Secretario Representante, Plaza de la República núm. 6. Farmacia.

¡CAZADORES! Coche Hispano 3 H. P. a prueba, 5 plazas. Razón: Villa Florentino.

El incendio de anoche

Afortunadamente no tuvo la importancia que se temió

Anoche a las doce se declaró un incendio en la tahona que en la calle de las Tres Tazas tiene establecida doña Alfonso García. El fuego comenzó por el sitio que los obreros de la tahona tienen destinado para depositar la ceniza extraída del horno, sin duda debido a haber llevado entre aquella alguna cantidad de lumbr.

En los primeros momentos se dió aviso al Cuerpo de bomberos, que acudieron al mando del arquitecto señor Oria, y ayudante señor Martín Arribas, los cuales consiguieron cortar el fuego que ya en gran parte había sido dominado por algunos vecinos tras no pocos esfuerzos.

Como las llamas amenazaban prender en el lugar habilitado para leña, los vecinos de las casas colindantes, ayudados por el público que se congregó en el lugar del siniestro, procedieron a sacar los muebles y enseres de las casas, y dada la hora en que se produjo el incendio la confusión fué grande.

A poco de iniciado el fuego acudieron al lugar de la ocurrencia el Excmo. señor gobernador señor de la Peña, algunos concejales, fuerzas de Policía, Seguridad, guardias municipales y serenos con sus respectivos jefes, y todas las fuerzas de la Guardia civil que pernoctan en el Colegio Preparatorio Militar, al mando del teniente del Cuerpo, señor Ramos.

Como antes decimos el fuego no tuvo la importancia que se temió y pudo ser dominado con relativa facilidad. No obstante durante toda la noche quedó un retén de bomberos en las inmediaciones del sitio siniestrado.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas son de relativa consideración.

¡Automovilistas!

¿Queréis engrasar bien vuestros coches y camiones?

Visita la nueva estación de engrase instalada en el Garage «Castilla», dotada de todos los adelantes modernos. Precios módicos.

Carretera de Villacastin a Vigo
Teléfono 107

Comedor de Caridad

Personas que se citan por si tienen la bondad de asistir durante la próxima semana:

Sacerdote: Don Luis Jiménez, coadjutor de la parroquia de Santiago.

Excmos. señores barones de Andilla e hijos; don Fernando Cid y familia; don Luis Sastre y familia; don Teodoro González y familia; don Pedro Dorado y señora; don Baltasar Yáñez y familia; señoritas Isabel y Victoria Albarrán, y señora viuda de Massieu y familia.

Donativos

El niño Lorencito Bernaldo de Quirós, con motivo de su primera Comunión, 11 kilos de pipos y seis de sopa de fideos; doña Carolina Cifuentes, un paquete de tres kilos de fideos; La Flor de Castilla, 120 merengues de café; Cepillo de la Flor de Castilla, 8,40 pesetas; don Valentín Santiago Iglesias Gracia, 20 pesetas que le correspondieron como honorarios por asesorar la corrida del día 18; un caballero amante de los pobres, 15 pesetas; Excmos. señores marqueses de Villanueva da Valdueva, 25; un señor que oculta su nombre, 25; señora viuda de Medina, 25.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
PIEL - VENEREAS - SIFI IS
Pl y Maryall, 4

Ecos de Sociedad

Petición de mano

Por el industrial don Santiago Sánchez y señora, y para su hijo el comerciante de esta plaza don Elías, ayer fué pedida a don Hilario Pérez la mano de su bella hija Benita.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve. Reciba el futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

De días

Mañana, festividad de San Luis Rey de Francia, los celebrarán la señorita Luisita Narvaez, y los señores Hernández, Jiménez, Muller, Sastre y Zahonero.

Mejorados

Se encuentra mejorada de su dolencia la distinguida señorita Angela García.

También lo está dentro de la gravedad el registrador de la propiedad de Canarias, don Luis Albi Agero

Funeral

El lunes día 29 a las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Juan Bautista un funeral por la señorita Esperanza Martín Martín (q. e. p. d.) hija de don Mariano Martín Sánchez Ocaña.

Necrológica

A última hora de la tarde de hoy ha dejado de existir en esta población después de rápida enfermedad el laborioso cajista de la imprenta donde se edita EL DIARIO don Emilio Herradón Abad.

Hombre laborioso y amante de su familia y de su profesión, se captó la confianza de la casa donde prestaba sus servicios, por su competencia en el desempeño de su cometido por lo que era querido y respetado tanto de sus jefes como de sus compañeros.

Su muerte ha causado penosa impresión al ser conocida, dadas las simpatías con que contaba en esta población.

A toda su apreciable familia y en especial a su esposa e hijos les enviamos nuestro pésame al propio tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del extinto.

Se suspende la consulta de Garganta, Nariz y Oídos, que viene pasando en el Gran Hotel el doctor **M. Herrero de Cabo**, durante el mes de agosto y primeros de septiembre.

Lea V. «El Diario de Avila»

El ministro de Trabajo prepara interesantes proyectos sobre seguros de trabajo y salarios

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

Manifestaciones del señor Salmón

MADRID, 24, 4'30 tarde.—El ministro de Trabajo recibió a los periodistas hablándoles de la labor que prepara para presentarla a las Cortes tan pronto como estas reanuden sus sesiones. Desde luego el ministro abordará la política sanitaria en todos sus aspectos.

Entre los proyectos que prepara figuran el de la unificación de los seguros de enfermedad invalided, vejez y muerte; salario mínimo vital y familiar, y seguro de enfermedad mental. Sobre el proyecto de asociaciones profesionales dijo el ministro que ya está presentado a las Cortes. Después habló de los exámenes recientes de los auxiliares de jurados mixtos y dijo que en ellos se ha seguido un criterio general sin beneficiar ni perjudicar a nadie; han ocurrido debido a esto hechos dolorosos como el de no haber sido aprobados individuos que contaban hasta 70 años, pero al obrar así se ha cumplido estrictamente el proyecto aprobado por las Cortes.

Los que quedan ahora estarán dotados con sueldos iguales a los de los funcionarios públicos de su categoría. Añadió propósito de estos exámenes el señor Salmón que es desagradable que se habile del interés de los particulares y nadie tenga en cuenta los intereses del Estado que son los que se quieren defender en la aludida proposición.

Habló luego del paro obrero en Medina Sidonia para donde han salido varios instructores-visitadores a fin de localizar los casos de verdadera miseria que serán auxiliados por el Patronato de Socorro, hasta que se estudien las obras públicas que puedan realizarse.

Luego se refirió a los salarios bajos y dijo que ha circulado a los Delegados de Trabajo una orden para que denuncien cuantos casos se adviertan, haciéndoles responsables de los casos en que no intervengan. Como algunos inspectores carecen de medios para trasladarse a los pueblos donde se requiere su presencia, el ministro ha ordenado que se instalen habilitaciones para disponer de fondos. Lamentó que haya sociedades que prefieran callarse los abusos para

luego poder decir que no se cumplen las bases por un Gobierno de orden.

El señor Salmón está preparando un decreto relacionado con los obreros ferroviarios que fueron despedidos en octubre y readmitidos posteriormente.

Oviedo de la Mota se ha presentado en París

—En la Dirección General de Seguridad han manifestado que se ha presentado en la legación de París Oviedo de la Mota, el cual probablemente esta tarde será interrogado por los agentes de la Policía española.

Sin noticias en otros ministerios

—Los ministros que se hallan en Madrid no han facilitado hoy ninguna noticia. El de gobernación se limitó a decir que la tranquilidad es completa en toda España.

El acto de mañana en Montemayor

—Mañana en el balneario de Montemayor, donde se encuentra el señor Lerroux, se celebrará un acto en su honor ofrecido por los elementos radicales de Cáceres.

El señor Lerroux pronunciará un discurso para aclarar algunas cuestiones sobre las cuales se hacen diversos comentarios, y circulan contradictorios rumores. Al discurso se le concede gran importancia, pues en él tratará el señor Lerroux de las relaciones del partido radical con los otros partidos republicanos.

De provincias

SAN SEBASTIAN.—El cadáver de Miguel Iraola Arregui fué descubierto en el río en el término de Ascaso. Se creyó en un principio se trataba de un suicidio porque tenía atada al cuello una piedra de cincuenta kilos de peso, pero después de la autopsia se ha comprobado que se trata de un crimen. El cadáver presenta tres golpes en el cráneo y en cambio ningún síntoma de asfixia.

ZARAGOZA.—El inspector de Sanidad de Villa Alagon ha denunciado a una mujer llamada María Gargallo por ejercer de curandera, habiendo puesto con su intervención en peligro la vida de un vecino de aquel pueblo.

Dr. Tejerina
Cirujano del Hospital provincial
Consulta de 3 a 6.
San Juan de la Cruz núm. 4

Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

DON EMILIO HERRADON ABAD

Cajista de la imprenta de don Senén Martín

Ha fallecido en el día de hoy
A LOS 45 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Emilia Testera; hijos, Antonio, Remedios, Faustina, Francisco, Tirso, Teresa y Carmen; hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conjucción del cadáver que tendrá lugar mañana, día 25, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de María Antonia Nebreda, número 8, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 24 de agosto de 1935.

Suprime las diarreas el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS